

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL AÑO 2014.

Presidente: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Arcenio Ortega Lozano, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Con mucho gusto Diputado, por instrucciones de la Presidencia de esta Comisión voy a pasar lista de asistencia.

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina, presente.

El de la voz, presente.

Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, presente.

Ernesto Gabriel Robinson Terán, presente.

Marco Antonio Silva Hermosillo, presente.

Francisco Elizondo Salazar, presente.

Patricia Guillermina Rivera Velázquez, presente.

Secretario: Hay una asistencia de 7 Diputados Señor Presidente hay quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del día 18 de marzo.

Presidente: Solicito amablemente al Diputado Secretario Arcenio Ortega Lozano, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidente. I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis del siguiente asuntos: 1. Iniciativa de Decreto mediante la cual se abroga el decreto 601489 de fecha 14 de Noviembre del 2010 el cual contiene diversas reformas al decreto número 6036, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de la Mujer de Nuevo Laredo, Tamaulipas. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de trabajo. Es cuanto.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de estas Comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan

manifestarlo, levantando la mano.

Presidente: Quienes estén en contra.

Presidente: Abstenciones.

Presidente: Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día hecho de su

conocimiento por unanimidad, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

Presidente: Análisis, bueno voy a hacer un análisis verdad de lo que nos ocupa En virtud de que una de las peticiones que teníamos rezagadas como comisión desde la anterior Legislatura, queda el de hacer una serie de modificaciones al Instituto Municipal de Nuevo Laredo de la Mujer, el cual había sido creado por Decreto 50 de numero 1489 de fecha 24 de enero de 2010 y que fue una acción Legislativa promovida por el propio Ayuntamiento de Nuevo Laredo, en Hoy hemos recibido y a decir de manifestación expresa del propio Pleno. Ayuntamiento actual y del propio Cabildo, un desistimiento de que no van por la acción Legislativa, en tal virtud compañeros no hay tema ni dictamen, simplemente es una situación que ya no tendría sentido elaborarla en virtud del desistimiento legal que aquí consta y que fue enviada con fecha 17 de Febrero del 2014.

Presidente: Si hay algún comentario, si hay alguna cuestión.

Secretario: Alguien desea participar, para tomar nota de los mismos.

Secretario: Yo nadamas quisiera hacer una pregunta y porque no recuerdo, este oficio girado por el Municipio de Nuevo Laredo, se dio cuenta de el en alguna Sesión de este Congreso.

Presidente: Sí, si debió haberse dado cuenta, fue el 24 de febrero del 2014 en la lectura de la correspondencia. Bueno el 25 perdón.

Secretario: Gracias, pues eso era y en vista de que el mismo promovente desiste, pues yo considero que no hay nada que hacer al respecto, más que declarar su invalidez.

Presidente: Es cuanto, compañeros.

2



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidente: Compañeros Legisladores, en virtud de agotado el punto anterior, procederemos al tema de asuntos generales, para si desea hacer uso alguien de la voz con mucho gusto.

Presidente: Yo si nada más quisiera hacer una participación, en función de que, si tuviéramos aquí, le pediría a Estudios Legislativos si tuviéramos otra acción en comento de algún Municipio verdad, que por algún motivo este rezagado, pues hiciéramos el extrañamiento, el llamamiento para que si no va haber una acción, pues no las tengamos ahí guardadas verdad o en su defecto verdad de las nuevas, para que no formen parte del rezago. Sería una atenta recomendación y solicitud.

Presidente: Si, alguien desea hacer más el uso de la voz.

Presidente: Compañeros, Agotados los objetivos de esta reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros integrantes de la comisión de Estudios Legislativos y me permito dar por concluida la presente reunión, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **diecisiete con veintiún minutos**, del día **18 de marzo** del presente año, muchas gracias compañeros.